



DEPARTAMENTO DE SALUD

AUTORIZACIÓN DE EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA, PROVENIENTE DE TRATO DIRECTO MANTENCIÓN DE AMBULANCIA MERCEDES BENZ SPRINTER.

29 AGO 2013

LA HIGUERA,

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar la mantención, revisión al sistema de frenos y lavado y engrase de chasis de la ambulancia marca Mercedes Benz modelo Sprinter 313 patente YH-7185.
2. De acuerdo al Artículo 10 letra g del Reglamento de la Ley N° 19.886

003034

DECRETO EXENTO

Autorícese la emisión de orden de compra por la modalidad de proveedor trato directo por un monto de total de \$752.375.- (setecientos cincuenta y dos mil trescientos setenta y cinco pesos IVA incluido) al proveedor:

KAUFMANN S.A.

RUT

Impútese el Gasto al Presupuesto del Departamento de Salud 2013, Subtítulo 22 Ítem 06, asignación 002, denominada "Mantención y reparación de vehículos".

ANÓTESE REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE A QUIÉNES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



**SERGIO DÍAZ ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE (S)**

Distribución:

1. Correlativo Depto. De Salud 671/29-08
2. Adquisiciones Salud
3. Finanzas Salud
4. Secretaría Municipal
CFG/SDA/LOW/zam